



IMPACTO JURÍDICO DE RETRASOS EN EJECUCIÓN DE OBRAS VIALES APPS

Los retrasos en obras viales generan consecuencias jurídicas que afectan a las partes, el proyecto y el interés público.



1. CAUSAS FRECUENTES

- Planificación deficiente y/o estudios incompletos.
- Condiciones climáticas adversas.
- Retrasos en suministro de materiales o equipos.
- Demoras en permisos, servidumbres o liberación de predios.
- Gestión contractual y administrativa ineficiente.

2. IMPACTOS JURÍDICOS PRINCIPALES



INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

El retraso puede constituir incumplimiento de plazos contractuales, generando responsabilidad para la parte infractora.



PENALIDADES Y MULTAS

Aplicación de penalidades diarias, multas u otras sanciones previstas en el contrato o en la normativa aplicable.



MAYORES COSTOS Y RECLAMOS

Genera costos adicionales que pueden dar lugar a reclamaciones, controversias y solicitudes de ampliación de plazo o compensación.



RESPONSABILIDAD CIVIL

Posibles daños y perjuicios a la Entidad, terceros o usuarios de la vía por afectaciones económicas, sociales o de seguridad.



RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y DISCIPLINARIA

Para funcionarios o contratistas por negligencia, omisión o falta de diligencia en la administración del contrato.

3. MARCO NORMATIVO APLICABLE

- ✓ Ley de Asociaciones Público-Privadas (APP) y Proyectos en Activos.
- ✓ Reglamento de la Ley de Asociaciones Público-Privadas (APP) y Proyectos en Activos.
- ✓ Código Civil – Responsabilidad contractual y extracontractual.
- ✓ Normativa de control gubernamental (Contraloría).
- ✓ Normas técnicas del sector transporte.

4. ¿QUIÉNES PUEDEN VERSE AFECTADOS?



Entidad contratante: afectación presupuestal, objetivos y servicio público.



Contratista: sanciones, pérdida económica, daño reputacional.



Terceros y usuarios: inconvenientes, perjuicios y riesgos en la vía.



Estado: menor eficiencia en la inversión pública y posibles responsabilidades.

5. BUENAS PRÁCTICAS PARA PREVENIR Y MITIGAR RETRASOS



PLANIFICACIÓN RIGUROSA

Estudios completos; cronogramas realistas y análisis de riesgos.



CONTRATOS CLAROS

Cláusulas precisas sobre plazos, penalidades, causales de ampliación y solución de controversias.



COMUNICACIÓN EFECTIVA

Coordinación constante entre las partes y registro documentado de acuerdos.



GESTIÓN DOCUMENTAL

Control y trazabilidad de órdenes, valorizaciones, ampliaciones de plazo y eventos.



SEGUIMIENTO Y CONTROL

Monitoreo permanente del avance físico, plazos y riesgos.



GESTIÓN DE RIESGOS

Identificar, evaluar y mitigar riesgos que puedan afectar el cronograma.



La gestión oportuna de los retrasos y el cumplimiento de las obligaciones contractuales protegen los derechos de las partes, garantizan la continuidad del proyecto y resguardan el interés público.



Jaime Li
APP & INFRASTRUCTURE
LEGAL EXPERT

